

## COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE BIOLOGÍA

### Acta nº 5

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:00 horas del día 13 de Noviembre de 2008, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Biología (CGC-B), con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

**Asistentes:**, D. Luis Arias de Reyna Martínez, D. Alfredo Benavente Martínez, Dña. Begoña María Escribano Durán y D. Luis Sánchez Granados, que actúa como Presidente.

**Excusan su ausencia:** Dña. Carmen Galán Soldevilla y D. José Aguilar Gavilán

En la reunión se tratan los siguientes puntos del orden del día:

#### ***1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.***

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión del 29 de Octubre, tras los siguientes cambios:

- Cambiar el nombre de Alejandro Benavente Martínez por el de Alfredo Benavente Martínez, entre los miembros que excusan su ausencia.
- Dónde dice en el informe del Presidente que éste “Ha decidido hacer un solo Manual de Garantía de Calidad del Título...”, debe decir: “Propone hacer un solo Manual de Garantía de Calidad del Título...”

#### ***2. Informe del Presidente de la CGC-B.***

El Sr. Presidente de la CGC-B:

- Hace un repaso de cómo está constituido el Manual de Garantía de Calidad del Título.

Tras esto se abre un turno de palabra, en dónde D. Luis Arias De Reina interviene para decir, que le gustaría que hubiera habido una cierta uniformidad en los Currricula Vitae de los miembros de la CGC-B, y que quizás el Manual debiera haber sido más conciso, unificando varios procedimientos.

El Sr. Presidente está de acuerdo con la última parte de su intervención, pero se ha seguido estrictamente el Manual editado por la "agae". En cuanto a los Curricula, él sólo dispone de la información que cada miembro le ha señalado.

D. Alfredo Benavente apunta que su Curriculum Vitae falta, ya que él pensaba que sólo se necesitaba el Curriculum Vitae de los profesores. Enviará la información pertinente al Sr. Presidente de la CGC-B.

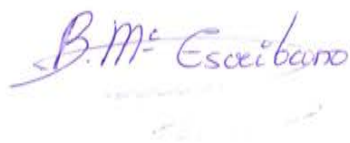
### ***3. Aprobación del Manual de Calidad del Título.***

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes en la reunión.

### ***4. Ruegos y preguntas***

No hay intervenciones.

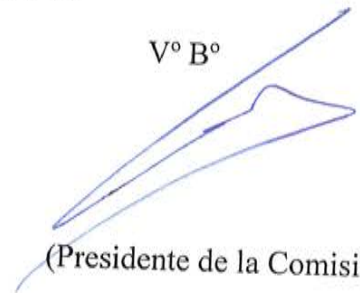
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Córdoba a las 10:30 horas del día trece de Noviembre de dos mil ocho, de todo lo cual como Secretario doy fe.



Begoña María Escribano Durán

(Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Biología)

Vº Bº



(Presidente de la Comisión)